

JUNTA DE CENTRO

ACTA NÚMERO 12 (03-11-94)

ASISTENTES

SÁNCHEZ VERA, PEDRO

NAVALÓN VILA, CONRADO

GARCÍA-LONGORIA, MARI PAZ

ANGOSTO SÁEZ, JOSÉ FULGENCIO

GASCÓN CÁNOVAS, JUAN JOSÉ

MARÍN MARTÍNEZ, FULGENCIO

MEDINA TORNERO, MANUEL E.

MELLADO CARRILLO, MIGUEL

MONTES DEL CASTILLO, ANGEL

RUIZ ESTEBAN, CECILIA

FERNÁNDEZ GUILLAMÓN, SANTIAGO

FRUTOS FRUTOS, M^a JOSÉ

GUILLÉN SOTO, FERNANDO

PÉREZ MIRALLES, MIGUEL ANTONIO

SORIANO HERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR

SÁNCHEZ PLANES, JOSÉ MARÍA

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO IGNACIO

En la ciudad de Murcia, siendo las dieciocho horas del día tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, en segunda convocatoria se reúnen en la Sala de Juntas de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores

Se aprueban por asentimiento de los presentes, sin necesidad de lectura, las actas número diez correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Centro de 27 de junio de 1994, y número once correspondiente a la sesión extraordinaria de Junta de Centro de 29 de septiembre de 1994. Ambas actas se adjuntaban como documentación anexa a la convocatoria del orden del día.

Punto 2. Informe del Director

El Sr. Director comienza su intervención informando sobre el requerimiento por parte del Rectorado para que sean designados los representantes de la Escuela de Trabajo Social en las Comisiones del Secretariado de Publicaciones de la Universidad y de Evaluación del Profesorado. En el primer caso se propone y se aprueba que el representante sea el profesor D. Miguel Mellado Carrillo. En el segundo caso se aprueba que los representantes sean, por parte del profesorado, D. Angel Montes del Castillo (suplente D. Jerónimo Molina Cano), y por parte de los alumnos,

Informa el Director que se ha logrado un compromiso del Vicerrectorado de Economía para la financiación del pago a los tutores de las prácticas, así como que se está ultimando la cuestión de la dotación de medios audiovisuales en el Aulario General. Se hace eco, seguidamente, de la petición de un colectivo de alumnos, constituido en Comisión de Informática, de que se pueda disponer de equipos informáticos para uso de los estudiantes. Se acuerda que en la próxima convocatoria de Infraestructura se solicite una microaula de Informática para este fin.

Se pone en conocimiento de los miembros de la Junta el contenido de los Cursos de Promoción Educativa y de Extensión Universitaria solicitados desde el Centro. Dentro de los primeros se incluye el curso "La reclusión como política social a debate", organizado por la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social, el "Curso para supervisores de Prácticas" y un curso sobre familia promovido por el profesor Angosto. Dentro de los cursos de Extensión Universitaria se ha solicitado uno sobre trabajo social comunitario y, en colaboración con el Servicio Universitario de Voluntariado, un "Curso Básico de Voluntariado".

El profesor Montes informa que, con el objeto de actualizar los fondos de Trabajo Social de la Biblioteca Luis Vives, se estaba gestionando con el COIE la posibilidad de contratar a un alumno de Biblioteconomía que se había ofrecido para realizar prácticas en la citada biblioteca. Recuerda el profesor Montes la carta remitida a todo el profesorado en relación con la posibilidad de elaborar una lista de peticiones de vídeos, carta de la que no había recibido aún respuesta alguna.

Punto 3. Adaptación del Plan de Estudios de la Diplomatura a las directrices del Real Decreto 1267/1994.

El Director pone en conocimiento de los miembros de la Junta que el calendario establecido por la Junta de Gobierno para la adaptación de los Planes de Estudios al nuevo Real Decreto obliga a iniciar la revisión del Plan por parte de la Junta de Centro, toda vez que, por no tratarse de un nuevo plan, sino de su adaptación, no va a ser convocada la Comisión de Areas Troncales. Propone el Director que, una vez recibidas las orientaciones que se esperan de la Comisión Académica de la Junta de Gobierno, se reúna la Comisión Permanente de la Junta de Centro para elaborar una propuesta inicial, al objeto de que ésta sea discutida en una próxima sesión de la Junta a la que asistiría el Excmo. Sr. Vicerrector de Planificación y Docencia.

El profesor Angosto se muestra en desacuerdo con la delegación en la Comisión Permanente para la elaboración de la propuesta. La profesora Ruiz Esteban sugiere que se cree una comisión "ad hoc" en la que estén representados todos los departamentos con docencia en la Escuela así como los alumnos. Esta sugerencia es apoyada por varios de los asistentes a la Junta, iniciándose un debate en relación a la mayor o menor operatividad que tendría una comisión de tales características.

Los representantes de los alumnos opinan que cada departamento debería llevar a cabo un informe, así como los propios alumnos, que posteriormente sería discutido en la comisión que propone la profesora Ruiz Esteban y, finalmente, enmendado y aprobado en Junta de Centro. El alumno Santiago Fernández no ve inconveniente en que, con independencia de ello, la Comisión Permanente trabaje en una propuesta.

Existiendo consenso en relación a que todas las partes han de ser oídas en el proceso, se acuerda esperar a recibir las orientaciones del Vicerrectorado de Planificación y convocar seguidamente una Junta de Centro para adoptar las decisiones oportunas.

Punto 4. Organización académica del curso 1994/95: calendario y exámenes.

El Subdirector de Ordenación Académica se refiere a la documentación adjuntada a la convocatoria del orden del día en la que figuran las fechas de exámenes acordadas en la última sesión de la Comisión Académica. Resta por fijar la hora de realización de los exámenes, por lo que ruega a los profesores comuniquen sus preferencias a la Dirección del Centro. A una pregunta del profesor Medina referente a los exámenes parciales responde el Subdirector que las asignaturas anuales que tengan previsto realizar examen parcial deberán fijar una fecha dentro del período de realización de exámenes, fecha que habrá de ser acordada directamente entre el profesor o profesores y los alumnos.

Se aprueba el calendario propuesto a expensas de una posible modificación de la fecha del examen de "Salud Comunitaria", atendiendo a la petición del profesor Gascón.

El Subdirector finaliza su intervención haciendo constar que la propuesta del alumno Santiago Fernández relativa a hacer coincidir las fechas de los exámenes de asignaturas incompatibles (Acta Junta de Centro nº 10) se asumirá en próximas convocatorias.

Punto 5. Renovación de la composición de la Junta de Centro.

El Secretario inicia su intervención resumiendo la normativa referente a la composición de la Junta de Centro recogida en su Reglamento de Régimen Interno. Informa que le ha sido solicitado a todos los Departamentos la designación de su representante en la Junta, y que en breve habrá que proceder a convocar las elecciones de representantes por los diferentes grupos. Se acuerda, para agilizar el proceso, que los integrantes de cada grupo –profesores pertenecientes a los cuerpos docentes (Grupo I), profesores no pertenecientes a los cuerpos docentes (Grupo II) y ayudantes, becarios, etc. (Grupo III)– sean convocados separadamente al objeto de que designen sus representantes. Asimismo, se acuerda iniciar el proceso de elección de los representantes de alumnos según lo establecido en el citado Reglamento.

Punto 6. Información sobre prácticas para el curso 1994/95.

Toma la palabra la Subdirectora de Asuntos Generales para informar que en la última reunión de la Comisión de Prácticas se procedió a la distribución de las plazas para prácticas de los alumnos de 3º, siendo atendidas todas las solicitudes y quedando vacantes 30 plazas. Las prácticas, prosigue, tendrán lugar en el 2º cuatrimestre, de modo que durante el 1º cuatrimestre se procederá al diseño de las actividades con cada institución. Informa la Subdirectora que a lo largo del curso se celebrarán los seminarios dirigidos a orientar a los alumnos de 2º curso, así como da cuenta del último convenio aprobado en Junta de Gobierno, cuyo texto se adjuntaba como documentación anexa al Orden del Día.

Punto 7. Asuntos de trámite

En el punto número siete, se trataron los siguientes asuntos:

1ª El Secretario de la Escuela informa brevemente sobre el estado de cuentas del Centro a 27 de octubre, destacando la necesidad de continuar aplicando una política de austeridad en el gasto, toda vez que a falta de dos meses para la finalizar el ejercicio económico ya existían gastos comprometidos que superaban en más de 250.000 pesetas los ingresos previstos. Comunica el Secretario que a partir del mes de enero se pondría en marcha un procedimiento de facturación de los gastos de reprografía que los profesores del Centro generasen al objeto de que dicho gasto fuese asumido por los respectivos Departamentos, y ruega asimismo a los profesores que, en lo posible, se provean de material fungible en sus Departamentos, no haciendo recaer tales costes en el presupuesto de la Escuela.

2º El Secretario da lectura al escrito remitido por la Comisión de Fiestas en el que se solicita que la Fiesta de la Escuela se traslade este año al día 19 de diciembre, para evitar que coincida con el largo puente de la Constitución y la Inmaculada. El Director asume la propuesta con el compromiso de comunicarlo al Rectorado para su aprobación.

3º El Subdirector de Ordenación Académica informa que la E.U.T.S. ha prestado su colaboración a las Jornadas sobre Discapacitados Físicos. Igualmente señala que está en marcha la organización de las segundas jornadas de convivencia, previstas para el mes de enero, con un esquema muy similar al del pasado año.

4º El Director recoge la solicitud remitida por la Comisión de la Biblioteca Luis Vives en el sentido de que el Centro designe el alumno que ha de formar parte de dicha Comisión. Se considera por parte de los presentes que dicho alumno debería ser uno de los que integran la Comisión de Biblioteca de la Junta de Centro, y según este criterio se propone que el representante del Centro en la Comisión de la Biblioteca Luis Vives sea la alumna Mª José Frutos Frutos.

5º La Junta de Centro emite el preceptivo informe favorable a la creación de un nuevo Departamento a partir del área propia de "Hacienda y Economía del Sector Público" integrada en la actualidad en el Departamento de Economía Aplicada.

6º La Junta de Centro felicita a los profesores Cecilia Ruiz Esteban y Miguel Mellado Carrillo por la reciente obtención del grado de Doctor, y muestra su condolencia por el fallecimiento de la alumna Inés Martínez Lorca.

Punto 8. Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas, el alumno Miguel Pérez Miralles informa sobre la celebración de unas Jornadas organizadas para el mes de marzo por la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social, para lo que solicita colaboración de la Escuela así como de los miembros de la misma a título individual.

La profesora Cecilia Ruiz Esteban hace constar su queja por la tardanza en la instalación de medios audiovisuales en el Aulario General, e insta a la Dirección del Centro a que remita un escrito al Vicerrectorado de Campus e Infraestructura recordando los compromisos asumidos a comienzos del mes de octubre.

La Subdirectora de Asuntos Generales sugiere que la Escuela debería igualmente manifestar formalmente su queja en relación al servicio de Conserjería del nuevo aulario.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las catorce horas y veinte minutos, se levanta la sesión, de lo que como Secretario, doy fe.